

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto13Actualización de oficio

4. Número de formulario141074108851

(415)7707212489984(8020)0000141074108851

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)11930471748

6. DV8

12. Dirección seccionalImpuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación1193047174

28. PaísCOLOMBIA169

29. DepartamentoMagdalena47

30. Ciudad/MunicipioZapayán960

31. Primer apellidoDE CASTRO

32. Segundo apellidoACUÑA

33. Primer nombreVANESA

34. Otros nombresPAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoAtlántico08

40. Ciudad/MunicipioBarranquilla001

41. Dirección principalCL 79 B 42 25

42. Correo electrónicodecastro19931@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13187003819

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código7490

47. Fecha inicio actividad20131009

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código12

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código549

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI☐NON☒

60. No. de Folios:0

61. Fecha2024-07-27 / 09:40:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 18-03-2026 08:59:56PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.193.047.174**

DE CASTRO ACUÑA

APELLIDOS

VANESA PAOLA

NOMBRES

Vanessa De Castro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1993**

ZAPAYAN
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G S RH

F

SEXO

28-OCT-2011 ZAPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2109000-00369003-F-1193047174-20120404

0029604839A 1

36458963



Dra. Yanira Ortega Rivera

MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD
OCUPACIONAL



CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

Ciudad : Barranquilla – Colombia

Fecha del certificado: 19-03-2026

Certificado para: Ingreso X Reintegro _____ Reubicación _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE O SERVIDOR PÚBLICO:

Nombres: Vanesa Paola Apellidos: De Castro Acuña

Cédula de ciudadanía N° : 1193047174 de Sexo: Femenino X Masculino _____

Edad: 32 años

Cargo al que aspira / en el que se desempeña: Enfermera Jefe

CONCEPTO:

El servicio médico ocupacional con el (la) Doctor (a) YANIRA ORTEGA RIVERA, médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que Vanesa Paola De Castro Acuña identificada con c.c 1.193.047.174 de Zapayan (Magdalena).

Apto X sin restricciones para el cargo

Apto con restricciones que limitan su trabajo

normal Aplazado _____ No Apto _____

3. OBSERVACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:

PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES PROGRAMADAS POR LA EMPRESA.

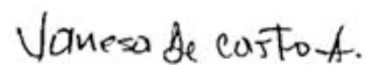
CONTROL PERIODICO SEGUN PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA

4. RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:

- REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
- MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y PAUTAS DE AUTOCUIDADO
- USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN GRADO DE EXPOSICION.


Médico Especialista
en Salud Ocupacional
C.C. 11.400.994.019
Licencia No. 6582 de 2006/2022

Firma - Médico Ocupacional



Firma Aspirante al cargo



3113514131



ynortega15@gmail.com

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que VANESA PAOLA DE CASTRO ACUÑA ACUÑA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.193.047.174 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 310035688, abierta/o desde el 11/4/2017.

Se expide en Bogotá el día 18 del mes de Marzo del año 2026.



Firma Autorizada